

SEÑORES
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Conforme lo dispuesto en el artículo, artículo 63° de la Ley 18.046, y Norma de Carácter General N°30 de la exSuperintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. que el Directorio de Besalco S.A. en su sesión celebrada el día 22 del presente mes, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2021 a las 09:00 horas. La reunión se llevará a efecto presencialmente en Avda. Vitacura 2727, Las Condes, Santiago, Hotel Double Tree, Salon Astoria, y también vía remota utilizando sistema de videoconferencia, para lo cual se enviará la invitación correspondiente a quienes lo requieran.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente, serán las siguientes:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020;
2. Acordar y aprobar el monto de distribución de las utilidades del ejercicio 2020. El Directorio propuso la distribución de un dividendo definitivo de \$10 por acción, lo que totaliza la cantidad de \$ 5.761.726.640.-
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad;
4. Remuneración Directorio y del Comité de Directores; aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
5. Informe del Comité de Directores;
6. Designar los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2021;
7. Designar el periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas Título XVI de la Ley N° 18.046; y
9. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas;

Asimismo y conforme lo dispone la Sección II 3.1 de la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a Uds. que la URL donde se publican los estados financieros de Besalco S.A. y el informe de auditoría correspondiente es <http://www.besalco.cl>

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio;


Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General
BESALCO S.A.

RLS/PBS/spg